



# PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN SANITARIA 2017

## ÍNDICE

Presentación	3
Introducción	4
i. Justificación	5
ii. Historia	5
1. Diagnóstico	6
2. Objetivos	6
2.1. Objetivo General	6
2.2. Objetivos Específicos	6
3. Metas	7
4. Grupos de Interés	9
5. Estrategia de Intervención	10
5.1. Ejes temáticos	10
5.1.1. El valor económico del agua	10
5.1.2. Buen uso de los servicios	10
6. Estrategias	10
6.1. Mapa de intervención con público y actores involucrados	11
6.2. Mapa de intervención – campañas	12
7. Campaña Buen uso de los servicios	13
8. Campaña Valor económico del Agua	14
9. Campaña sobre el buen uso del Alcantarillado	14
10. Talleres	15
10.1. Taller Informativo	15
10.2. Talleres a usuarios no domésticos focalizados	15
11. Actividades de apoyo	16
12. Cronograma	19

## PRESENTACIÓN

La escasez de agua, que se viene registrando en diversas partes del planeta, los malos usos del agua y la falta de conciencia sobre su importancia, requieren de una acción concertada y planificada que identifique, en nuestra población en particular, los problemas y las posibles soluciones, para proyectar un trabajo tendiente a crear mejoras favorables para mantener la acción humana sobre éste recurso vital.

En ese sentido, la Educación Sanitaria se presenta como un programa de necesidad primordial en todas las empresas que se dedican a la prestación de servicios de saneamiento, por lo tanto se debe enmarcar dentro del contexto de las normas establecidas por los organismos rectores de saneamiento en el Perú.

Bajo ésta premisa, la EPS SEDACUSCO S.A.; orienta esfuerzos en el Desarrollo y Gestión del agua, por lo que implementa el programa de Educación Sanitaria que permita no sólo el mejoramiento de la calidad de sus servicios hacia los usuarios, sino también orientar y sensibilizar a todos los usuarios en el buen uso de los servicios sanitarios.

Dicho programa se basa en un enfoque participativo de la población y exige un mejor diálogo, comunicación y transparencia, así como el compromiso por parte de la Dirección, Gerencias, Personal Técnico, Gobierno Regional, Gobiernos Municipales, Organizaciones Sociales, DREC, DIRESA, Instituciones Educativas, Asentamientos Humanos y en general todos los usuarios, garantizando de esta manera un mejor posicionamiento de nuestra Empresa.

## INTRODUCCIÓN

El programa anual de educación Sanitaria que se presenta a continuación, está basado en la orientación y capacitación en temas de valor económico del agua, buen uso de los servicios y buenos hábitos sanitarios, con la finalidad de contribuir a la consecución de las metas empresariales y, además, a la mejora de la calidad de vida de la población usuaria de los servicios antes mencionados.

Disponer de agua potable e instalaciones de saneamiento es un requisito previo indispensable para el éxito en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. El acceso a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado es fundamental para el cumplimiento de los derechos humanos y de la dignidad personal de todos los seres humanos.

El Plan de educación Sanitaria de la Empresa prestadora de servicios de Saneamiento de Cusco EPS SEDACUSCO S.A. propone estrategias educativas para contribuir responsablemente en la problemática del saneamiento básico; asumiendo el reto de intervenir en la cultura de la población mediante procesos educativos que permita lograr cambios en los hábitos, valores y prácticas adecuadas en el uso de los servicios prestados, contribuyendo así con la progresiva sostenibilidad de los mismos.

El marco de Responsabilidad Social y dentro de los objetivos estratégicos de la EPS SEDACUSCO S.A. se busca alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de actividades y temas de capacitación dialógicas, participativas para la población usuaria.

Los temas que se plantean desarrollar son: el buen uso del agua potable, valor económico social y ecológico de este recurso, micro medición, uso del alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente; dichos temas de sensibilización serán dados a todo nivel de usuarios tales como las Instituciones Educativas de Inicial, primaria y secundaria; los usuarios de Asentamientos Humanos, Pueblos jóvenes, directivas de asociaciones a nivel de todos los Distritos, en ferias, y mercados, talleres informativos que a un buen porcentaje de usuarios industriales y comerciales para dar a conocer que establecen los Valores Máximos Admisibles (VMA).

## i. JUSTIFICACIÓN

Los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario son condiciones para la supervivencia y desarrollo de la humanidad, por ello es necesario que la población se involucre responsablemente en la gestión, utilización adecuada y conservación de estos servicios con los que convive diariamente.

En los últimos años se ha incrementado el mal uso del recurso hídrico y la irracionalidad con la que se maneja la disposición final del mismo, ante los cambios climáticos se ha manifestado un potencial enemigo contra nuestras fuentes de agua, viéndonos en la obligación de tomar acciones preventivas como prioridad para mejorar y revertir en un futuro, el destino del recurso más importante del planeta.

## ii. HISTORIA

La Empresa Sedacusco S.A en educación sanitaria estaba a cargo de la Gerencia Comercial, a través de un promotor comercial quien era el encargado de realizar las coordinaciones, charlas (las cuales tenían el objetivo de sensibilizar sobre la cultura del agua y los servicios de saneamiento) las mismas que se desarrollaban en los centros educativos seleccionados, cuyos temas eran: Conceptos básicos del uso del agua; Consejos de cómo ahorrar agua y consecuentemente dinero; Como, cuando y donde presentar sus reclamos o malestares con el servicio prestado. Cabe resaltar que estas actividades fueron realizadas previa coordinación con las autoridades responsables (Directores), también existió de por medio una evaluación al centro educativo en el cual se desarrollarían las charlas.

A partir del año 2015 en la oficina de Imagen Institucional y Responsabilidad Social se crea el área de especialista en *responsabilidad social* la cual viene realizando desde el año 2015 las charlas de sensibilización en instituciones educativas de nivel Inicial, Primaria, y Secundaria así como inspecciones y detección de fugas y una vez detectada los desperfectos se realiza la reparación de los mismos todo ello en las Instituciones Educativas donde se dictaron las charlas de sensibilización, por lo que se elabora el plan de trabajo para su mejor desempeño.

Mediante el área de Responsabilidad Social la E.P.S Sedacusco S.A firmará convenios estratégicos con la Dirección Regional de Educación de Cusco (DREC) para la sensibilización y concientización en las instituciones educativas, los cuales consistirán en: Charlas Educativas; Concursos Escolares y otros; todo esto requiere de más alianzas para lo cual intervendrán el Ministerio de Salud, Directivos de las Asociaciones Vecinales,

Asentamientos Humanos, Superintendencia Nacional de los Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Además de todo ello se realizaran campañas sobre “El buen uso de los servicios” y “Hábitos sanitarios”; entre ellos se ubica “El Medidor es tu amigo y no tu enemigo”, “Gasfitero del hogar”, “Aprendiendo a usar responsablemente el agua”, “El día mundial del agua”, “Lavado de manos” y otros.

## 1. DIAGNÓSTICO

De acuerdo al último trabajo de investigación basado en una encuesta de opinión, emitido por el CÍRCULO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN “CESAR CARRANZA”, de un total de 426 usuarios encuestados entre clientes directos e indirectos, se puede concluir lo siguiente:

- Los usuarios desconocen de sus derechos y deberes (51,4%)
- Los usuarios no han recibido información del uso responsable del desagüe (77,5%)
- Los usuarios no han recibido orientación acerca del uso responsable del agua (72,1%)
- Los usuarios no han sido informados en los medios de comunicación, acerca de la sensibilización del servicio de saneamiento (57%)
- Además esta encuesta también refleja la insatisfacción del usuario por la atención de los colaboradores de la empresa, mostrando un rechazo por el contacto, trato y respuestas que reciben.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL:

Crear una conciencia sanitaria y ambiental en la población, en la comunidad educativa, en las asociaciones, en los asentamientos humanos y todos los grupos para la valoración económica y ecológica, social y cultural del agua, protección del medio ambiente, así como de los servicios que brinda la E.P.S SEDACUSCO S.A. Mantener la sostenibilidad y calidad de los servicios de saneamiento, contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y sensibilizar a la población en general con responsabilidad y compromiso.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Concientizar y sensibilizar a los clientes externos, docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas, para la valoración de los servicios de agua y alcantarillado, como también del cuidado del medio ambiente.

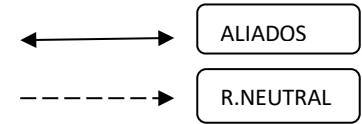
- Brindar capacitación a los estudiantes desde el grado inicial hasta el grado de secundaria, mediante charlas y audiovisuales de acuerdo al grado de instrucción.
- Organizar campañas de información, por medio de ferias, boletines informativos, entrevistas en medios de comunicación, concursos u otros que pudiesen brindar el conocimiento necesario, respecto al cuidado del agua y el medio ambiente.
- Fortalecer capacidades de grupos seleccionados como asociaciones, Asentamientos Humanos, Pueblos Jóvenes, Gasfitero escolar, Gasfitero del hogar, con responsabilidades compartidas.
- Analizar comportamientos, actitudes y prácticas existentes, en las Instituciones Educativas, Asociaciones, Asentamientos Humanos, Organizaciones de base en relación al buen uso y conservación de los servicios del agua potable y alcantarillado; evitando la contaminación ambiental.
- Promover nuevos hábitos sanitarios en la plana docente, alumnos y padres de familia para permitir un mejor uso y sobre todo racional del agua potable, así como el cuidado del alcantarillado sanitario.
- Sensibilizar a los nuevos usuarios o a todo aquel que demande una nueva instalación de agua y alcantarillado, por medio de boletines informativos, a fin de que tenga plena conciencia del esfuerzo que realiza la E.P.S SEDACUSCO S.A. para brindar los servicios básicos con responsabilidad.
- Realizar capacitaciones internas a los colaboradores de atención al cliente, para generar un estado de compromiso con la atención y la información brindada al usuario.
- Capacitar a los usuarios no domésticos, para que presenten una declaración jurada de los valores máximo admisibles, para el tipo de actividad a la que destinan el uso de los servicios prestados por la empresa.

### 3. METAS

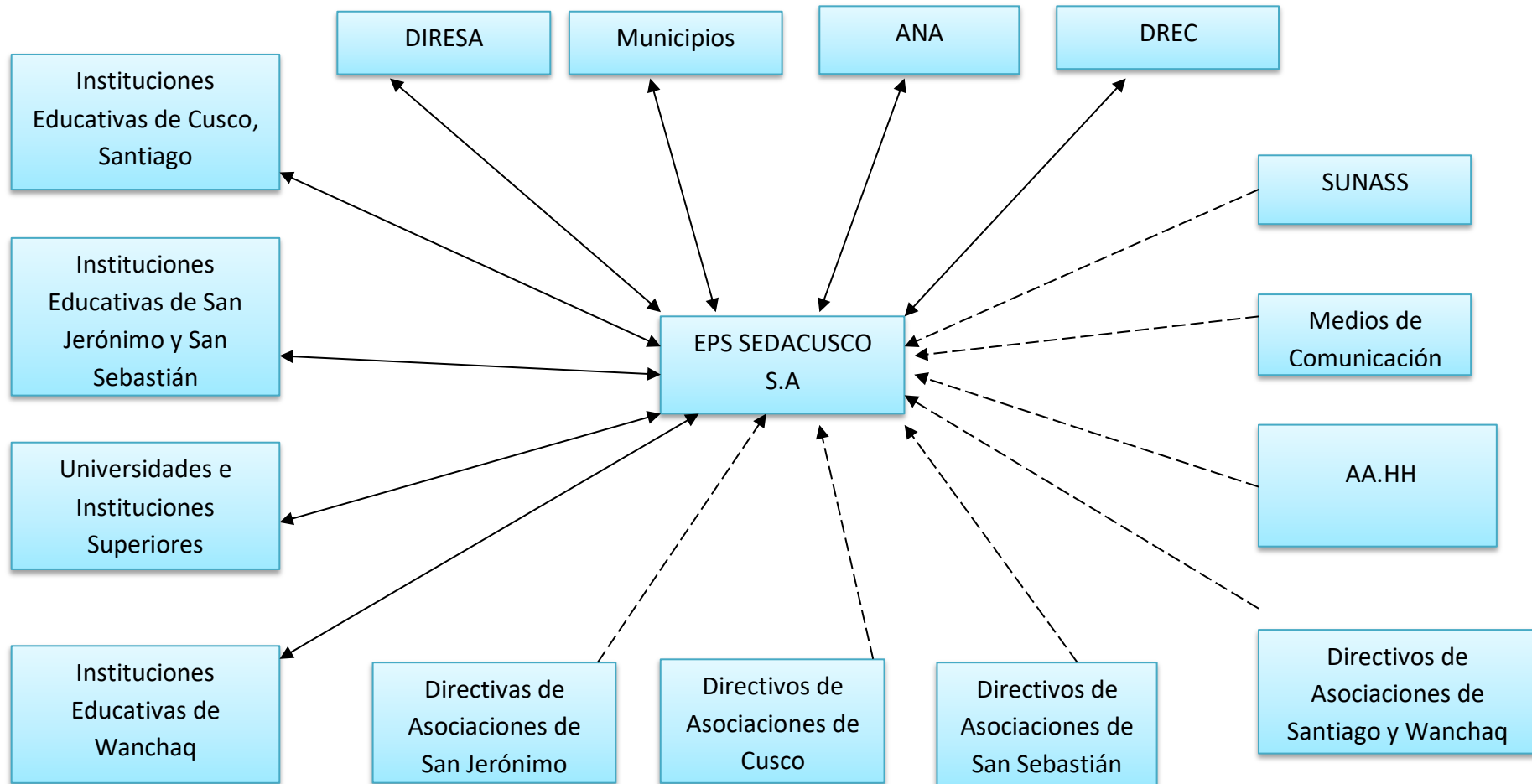
- Lograr un alcance a 20 instituciones educativas de nivel inicial para concientizar sobre el uso adecuado del agua en el lavado de: manos, cepillado de dientes, lavado de frutas riego de plantas y otros.
- Lograr un alcance de 15 instituciones educativas de nivel primaria y secundaria para brindar charlas de sensibilización y uso de buenas prácticas en el correcto manejo y cuidado del agua.
- Capacitar a los pobladores de Asociaciones, Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes, por medio de campañas 1 por mes, organizadas con sus municipios y/o directivos para realizar las actividades en su jurisdicción, y por medio de estas informar a la población de los servicios de saneamiento, derechos y deberes, cuidado y manejo racional del agua, así como el valor económico y la importación de mantener sin desperfectos sus instalaciones.

- Mantener una vigilancia durante el primer mes de capacitación para lograr que los docentes realimenten a sus alumnos de forma continua acerca de las buenas prácticas y el cuidado del agua.
- Realizar 3 entrevistas por mes en los medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita, para mantener más informada a la población cusqueña.





#### 4. GRUPOS DE INTERÉS



## 5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

**5.1 Ejes temáticos.** Partimos de dos temas fundamentales:

### 5.1.1. El valor económico del agua:

En general, los problemas de escasez de agua que surgen a nivel de la zona, procesos de la producción del agua la valorización del recurso hídrico, dando a conocer lo costoso que es producir el líquido vital, la necesidad de contar con el servicio.

Es por ello que el plan de Educación Sanitaria facilitara la información sobre la situación real del agua, del agua dulce y el ciclo hídrico local así como el costo que implica su potabilización, asequibilidad y acceso.

### 5.1.2. Buen uso de los Servicios:

El plan es implementar estrategias Educativas que incrementen una cultura de ahorro y el uso responsable del agua, con el objeto de disminuir la existencia de fugas, clandestinos y hábitos poco sostenibles. Dicho enfoque plantea que el mejoramiento del servicio depende en gran parte del uso eficiente y sostenible del recurso hídrico por parte de los usuarios y población en general. Asimismo, se trabajará con la población y empresas sobre la adecuada descarga de aguas residuales no domésticas en el sistema del alcantarillado a fin de evitar el deterioro de la infraestructura sanitaria y asegurar su adecuado funcionamiento, garantizando la sostenibilidad de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales.

## 6. ESTRATEGIAS

- Elaboración de videos educativos y de concientización para los diferentes grados de Educación.
- Para el grado inicial cuentos sobre el cuidado y el buen uso del agua en base a esta observación se reforzara con la explicación y orientación adecuada a los niños.
- Para los grados de primaria y secundaria videos referentes a la producción y potabilización del agua, así como también la utilización de una maqueta donde se pueda demostrar y explicar sobre los procesos de la producción del agua.
- Para Asociaciones y Asentamientos Humanos videos sobre fuentes de captación, producción, potabilización y distribución del agua.

6.1. MAPA DE INTERVENCIÓN CON PÚBLICO Y ACTORES INVOLUCRADOS									
MAPA DE INTERVENCIÓN - CAMPAÑAS									
Público	Uso adecuado Del agua	BUS Buen uso	Campaña	Actividad	Medios	Espacios	Actores involucrados	Indicador	Fuente de Verificación
Población usuaria de los servicios de agua potable y Alcantarillado	Sensibilizar al 40% del POP (Público Objetivo Principal) sobre el adecuado uso del agua potable	BUS (Buen uso de los servicios)	Campaña Preserva El agua y preserva sus fuentes	1.-Elaboración de cartillas infor.	Medios de comunicación	Reuniones con Población	Juntas Vecinales	Cartilla infor. sobre buen uso conexiones De agua	Cartilla informat. buen uso de agua
				2.- Elaboración de spot	Masivo	TV, Radio	Medios de comunicación	Spot sobre buen uso del agua, participación De grupo artístico	Spot buen uso del agua Participación Grupo artístico.
				3.- Charlas educativas en Centros educativos y asociaciones	Comunitario	Reuniones con Población	Juntas Vecinales	N° de charlas realizadas N° de reparaciones realizadas	Lista de asistencia Fotografías
				4.- Inspecciones según requerimiento	Interpersonal	Viviendas y comercios		N° de Inspecciones N° de reparaciones realizadas	Informe del área, fotografías de las reparaciones

6.2. MAPA DE INTERVENCIÓN - CAMPAÑAS									
Público	Sensibilizar a	Buen uso	Campaña	Actividad	Medios	Espacios	Atores involucrados	Indicador	Fuente de Verificación
Población usuaria de los servicios de agua potable y alcantarillado.	Sensibilizar al 60% de usuarios no domésticos, uso responsable del alcantarillado, así como el compromiso de pago que debe asumir para la operación y mantenimiento, de los sistemas de recolección y tratamiento	<b>BUS</b> (Buen uso de los servicios)	Campaña sobre buen uso del alcantarillado (VMA) <b>VALORES MAXIMOS ADMISIBLES</b>	Taller informativo "Implementación Directiva VMA"	Comunitario	EPS	EPS	%personal EPS sensibilizando sobre la implementación del <b>VMA en los usuarios no domésticos.</b>	Lista asistentes informe de taller
Cientes industriales y comerciales.				Talleres a usuario no domésticos focalizados.	Comunitario	EPS	Usuarios	Firma de Acta de compromiso para garantizar la instalación de rejillas, y limpieza en las canaletas.	Lista de asistentes informe de taller
POS (Público objetivo secundario) Plazas				Talleres informativos en asociaciones, ferias.	Comunitario	Salones Comunales	Juntas Directivas	Firma de Acta de compromiso para garantizar la instalación de rejillas y limpieza en las canaletas	Lista de asistentes acta de compromiso

## 7. CAMPAÑA BUEN USO DE LOS SERVICIOS (BUS).

### ***“PRESERVA EL AGUA; PRESERVA FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA”***

La campaña se centra en promover el adecuado uso de las conexiones de agua potable así como un uso sostenible del recurso hídrico. Mantener las fuentes de abastecimiento de agua:

**Fuentes Superficiales:** Como la Laguna de Piuray

**Fuentes Subterráneas:**

- Pozos de Piñipampa
- Manantiales de KorKor
- Galerías Filtrantes de Salkantay
- Manantiales de Jaquira

#### **A. Elaboración de cartillas informativas:**

se diseñará un contenido gráfico de escaso texto escrito de acuerdo a la línea gráfica de la Empresa, con el objetivo de explicar el adecuado uso del agua, ya sea en los pilones públicos como en las conexiones domiciliarias.

Éstas se otorgaran en las charlas de sensibilización dirigida al público usuario en general, por lo cual se recomienda utilizar ilustraciones que generen simpatía y familiaridad en el público local.

#### **B. Elaboración de spot:**

Se solicitará la contratación de los servicios de un especialista para el diseño del guion creativo, grabación y edición de un spot que tengan el objetivo de sensibilizar a la población local sobre la importancia del cuidado del agua, pago oportuno, y otros. A su vez se busca posicionar la imagen de Empresa responsable, protectora del medio ambiente. Los cuales serán publicados por canales de mayor sintonía, y en horarios adecuado. Éste no deberá superar de treintaicinco segundos de duración.

#### **C. Inspecciones Periódicas:**

El área de Educación Sanitaria realizará inspecciones de verificación en distintos I.E. de los diversos Distritos, donde se realizaron charlas de sensibilización. Éstos serán con la finalidad de detectar desperfectos para luego ser reparados, con ayuda del equipo de gasfitero del hogar.

#### **D. Elaboración y difusión de merchandising:** Se diseñarán cartillas informativas, productos con el slogan de la campaña y logo de la Empresa, con el fin de ser difundidos

en las diversas actividades realizadas. Se propone elaborar, gorras, agenda, caramelos, pos-it, llaveros entre otros.

## **8. CAMPAÑA VALOR ECONOMICO DEL AGUA (VEA).**

### **AGUA POTABLE, valor invisible**

El valor invisible se centrará en visibilizar el costo económico y humano que implica el proceso de potabilización del agua, desde la fuente de origen hasta las viviendas de los usuarios. Para ello se realizarán actividades que resalten el esfuerzo de la empresa por otorgar agua potable de consumo a la población.

**Elaboración de spot educativos:** Se elaborará spot con las imágenes que representan el proceso de potabilización del agua con el fin de contar con un instrumento de sensibilización a mediano plazo, que pueda ser usado en las diversas actividades del área de Educación Sanitaria.

El spot debe representar de modo sencillo en tiempo, costo y trabajo, que implica la potabilización de agua para el consumo humano.

**Elaboración de un módulo de exposición:** Con el fin de contar con espacio visible, práctico y atractivo, en el cual un moderador de educación sanitaria pueda exponer e informar sobre la campaña, se diseñará un módulo de exposición para reforzar el mensaje institucional del cuidado de agua y el ambiente.

## **9. CAMPAÑA SOBRE EL BUEN USO DEL ALCANTARILLADO (VMA)**

El vertimiento de las agua residuales sin un previo tratamiento por parte de los usuarios no domésticos trae como consecuencia que las redes de alcantarillado reduzcan su diámetro debido a la acumulación de residuos sólidos en su interior dando lugar a los aniegos en la ciudad que ponen en riesgo la salud de la población el ingreso de las descargas industriales a las plantas reduce la vida útil de estas.

El VMA hace referencia al decreto supremo D:S 021-2009 -Vivienda establece el VMA D.S. 003 -20011 -Vivienda reglamento de aplicación, D.S 010-2012 Modificatoria al Reglamento, R.C.D. 025-2011 SUNASS-CD- Metodología, D.S. 001-2015 -Vivienda modificatoria al D.S. 021 -2009. Que norma mediante Valores Máximos Admisibles (VMA) las descargas de agua residuales no domésticos en el sistema de alcantarillado sanitario, a fin de evitar el deterioro de las instalaciones, infraestructura sanitaria, y maquinarias de este modo, se busca la sostenibilidad de los sistemas de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales.

Los valores Máximos Admisibles (VMA) son de obligatorio cumplimiento para todos los usuarios que efectúen descargas de aguas residuales no domésticas en los sistemas de alcantarillado sanitario. Los parámetros considerados son:

- Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)
- Demanda Química de Oxígeno (DQO)
- Sólidos Suspendidos Totales ( SST)
- Aceites y Grasas

La norma otorga a las EPS para el cobro de tarifas y suspensión del servicio de alcantarillado en caso de vulnerarse las normas establecidas.

## **10. TALLERES**

### **10.1. Taller Informativo "Implementación de la Directiva del VMA en la EPS" :**

Con el fin de informar a los trabajadores sobre la nueva normativa que regula los valores máximos Admisibles (VMA), la importancia de la misma y su rol en la implementación de la norma, se realizará un taller informativo dirigido a todos los colaboradores de la EPS. al interior de la misma, se realizará un módulo orientado al personal de atención al cliente sobre la atención de reclamos por VMA considerado en la norma.

### **10.2. Talleres a usuarios no domésticos focalizados :**

Se organizarán talleres informativos que convoque al 60 % de usuarios industriales y comerciales, para dar a conocer las normas que establecen los Valores Máximos Admisibles, y las sanciones que corresponden en caso éstas no sean cumplidas. El encuentro tendrá el propósito de concientizar sobre el perjuicio que lleva el inadecuado uso del alcantarillado, y motivar a los usuarios no domésticos a realizar los cambios y mantenimientos respectivos, convirtiéndose progresivamente en aliados de la EPS . Por último se hará entrega de un folleto informativo que gratifique de modo claro la justificación, norma y sanciones del VMA.

11. ACTIVIDADES DE APOYO								
Público	Objetivo	Eje Temático	Actividad	Medios	Espacios	Actores Involucrados	Indicador	Fuente de Verificación
Población usuaria de los servicios de agua potable y alcantarillado	Asistir al 80% de población en situaciones de emergencia por colapso del servicio	BUS	Brigadas de agua	Comunitario	Cusco y distritos	Dirección de Salud, IE de Distritos y Asociaciones vecinales.	N° de casos atendidos N° charlas realizadas nivel de satisfacción de usuarios.	Matriz de charlas y casos atendidos y resueltos; encuestas de percepciones a usuarios en crisis.
Población usuaria de los servicios de agua potable y alcantarillado	Motivar al 50% del POP al pago puntual de agua mediante la valoración económica del recurso	VEA	Concurso con IE concurso "El agua es vida cuidala" Proyectos de forestación	Comunitario	EPS	EPS IE seleccionadas	N° premios, N° participantes, % reducción de fugas y clandestinos, proyectos de forestación.	Registro de premios donados registro recibos participantes, comparativo % de fugas del agua de años anterior mejor proyecto de forestación.
Instituciones educativas de Cusco Santiago, San Sebastián, Wanchaq y san jerónimo	Sensibilizar al 40% de estudiantes de IE sobre la importancia del adecuado uso de los servicios sanitarios	BUS	Sensibilización en colegios	Comunitario	IE de Cusco Santiago, Wanchaq, San Sebastián, San Jerónimo	Dirección Regional de Educación.	% de IE participantes N° de charlas realizadas, N° de reparaciones, % reducción de fugas.	Lista de IE participantes, informe campaña comparativo % de fugas del agua de años anterior mejor proyecto de forestación.
Población usuaria de los servicios de agua potable y alcantarillado	Contribuir con la promoción de hábitos sanitarios	BUS	Día internacional del agua	Comunitario		Dirección Regional de Educación.	N° de actividades realizadas.	Informe del Área



## BRIGADAS DE AGUA

En situaciones de emergencia, como el colapso del alcantarillado o la rotura de tuberías debido a fuertes movimientos telúricos, el área de Educación Sanitaria conformará brigadas de auxilio, que se denominarán "brigadas de agua". Éstas tienen la función de brindar atención inmediata en todas las problemáticas que se relacionen con el agua y alcantarillado. En principio, se elabora un diagnóstico de la situación actual mediante el apoyo de los colaboradores de campo, así como el aporte de los aliados estratégicos. a partir de ello, la EPS realiza acciones inmediatas, junto al área de control de calidad de agua, y el sector salud. el Objetivo es prevenir enfermedades o epidemias debido a un uso indebido del recurso hídrico por parte de la población, así como a un inadecuado acceso al agua y alcantarillado.

**Concurso SEDACUSCO S.A.** Premia la cultura del cuidado y buen uso del agua se continuará con el concurso "El agua es vida cuídala". Lograr que los estudiantes se sensibilicen, reflexionen y trasmitan en sus hogares la gran importancia de realizar el cuidado y el buen uso del agua potable, promoviendo una cultura del medio ambiente en los estudiantes, para de este modo hacer reconocer que la Educación Ambiental es muy importante para el desarrollo sostenible de nuestro planeta.

El concurso sobre el cuidado el agua se realiza después de las charlas de sensibilización en algunas I.Es y al ganador se le regalara una visita guiada a la laguna de Piuray, y plata de tratamiento con todo pagado viaje, refrigerios y algunos presentes.

**Sensibilización en colegios:** siguiendo con el plan de trabajo se realizara a nivel de Instituciones Educativas Estatales y Particulares a nivel de toda la Provincia del Cusco. La EPS deberá trabajar en conjunto con la coordinadora Regional de Educación las actividades a realizar son:

- Seleccionar de las Instituciones Educativas nacionales y particulares con las cuales
- Se trabajará de acuerdo a un diagnóstico previo de sus instalaciones sanitarias.
- Charlas de sensibilización a Directores y profesores, con el fin que éstos lo repliquen en su alumnado.
- Cumplimiento de las recomendaciones emitidas, con el apoyo operativo de la EPS y los centros donde se sensibilizarán.
- El involucramiento del alumnado.
- Invitación al Día internacional del agua.

- Evaluación de las Instituciones Educativas de acuerdo a los objetivos trazados.
- Concurso con Instituciones Educativas: "El agua es vida cuidala "

**Día internacional del agua:** La *EPS SEACUSCO S.A.* programará charlas de sensibilización en Instituciones educativas de nivel inicial, con exposición de cuentos infantiles todos con mensajes sobre el uso adecuado del líquido vital. Y en base a este aprendizaje hacer el concurso de periódico mural, para luego realizar la exposición con los niños y premiar a la Institución Educativa ganadora, además del premio llevarlos en visita guiada a la laguna de Piuray y la Planta de Santa Ana.

**Visitas Guiadas:** la *EPS SEDACUSCO S.A.* se programara visitas guiadas a las principales fuentes de captación de agua, con la finalidad de dar a conocer su naturaleza, modo de extracción y explotación. Además se elaborara cartillas informativas con material grafico donde se aprecie dichas fuentes. Dichas visitas guiadas se realizaran previa coordinación con centros educativos que previamente serán evaluados y elegidos, como también Directivos de algunas Asociaciones y Asentamientos Humanos.

PLAN DE EDUCACION SANITARIA 2017



12. CRONOGRAMA: PLAN DE EDUCACION SANITARIA	MARZO				MAYO				JUNIO				JULIO				SETEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE							
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
<b>CAMPAÑAS</b>																																
<b>CAMPAÑA :PRESERVAEL AGUA ,PRESERVA LAS FUENTES</b>																																
Elaboración de cartillas informativas					x																											
Elaboración de Spot			x								x																					
Charlas Educativas con asociaciones	x					x					x																x				x	
Charlas educativas a instituciones educativas	x	x																													x	x
Elaboración y difusión de merchandising.						x									x												x					
<b>CAMPAÑA : AGUA POTABLE VALOR INVISIBLE</b>																																
Elaboración de cartillas informativas								x																								
Módulo de exposición						x					x																x					
<b>CAMPAÑA : BUEN USO DEL ALCANTARILLADO(VMA)</b>																																
Taller Informativo Implementación Directiva VMA																											x				x	
Charlas de sensibilización con AA.HH y Directivas de Asociaciones						x					x																x					
Inspección técnica en Instituciones Educativas																											x				x	
<b>ACTIVIDADES DE APOYO</b>																																
Brigadas de agua																																
Concurso el Agua es Vida Cuidala	x																															
Concurso Proyecto de Forestación en la PTAR																															x	
Sensibilización en Colegios secundarios																											x				x	
selección de las IEs Nacionales y Particulares	x																															
Identificación de Conexiones e Infraestructura por reparar.																											x				x	
Charlas de sensibilización						x					x	x															X				X	
Evaluación de las IE				X				X				X															X				X	
Acreditación y reconocimiento																															X	
Visitas Guiadas a principales fuentes de captación de agua			x	x											x												x				X	